



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000236-02 *Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural Las Tuerces, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000236, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural Las Tuerces, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac